La Secretaría de Marina - Armada de México, a través de la Octava Región Naval, con sede en Mazatlán, Sinaloa, invita a mujeres y hombres a formar parte de sus filas en los cuerpos y servicios de Infantería de Marina, Protección Portuaria y Aeroportuaria, Medicina General, Odontología, Enfermería, Cómputo, Derecho, Trabajo Social, Servicios Generales de Mantenimiento a Instalaciones, Servicios Generales de Alimentación, Contramaestre, Máquinas, Oficinista, Electrónica, Chofer, Contaduría, entre otros.

Requisitos

- Nacionalidad mexicana.
- Edad entre 18 y 30 años.
- Estatura mínima: M 1.55m. H 1.63m.
- IMC de 18.5 a 24.9.
- Resultar apto (a) en los exámenes: Médico, Clínico y Psicométrico.
- No haber desertado de las Fuerzas Armadas ni pertenecido a otra Fuerza Armada, Institución de Procuración de Justicia, Seguridad Pública Federal, Gubernamental, Estatal y/o Municipal.
- No tener antecedentes penales.

Documentos

- Acta de Nacimiento.
- CURP.
- INE.
- Cartilla del Servicio Militar Nacional (o Constancia de Trámite).
- Dos fotografías tamaño infantil a color, recientes.
- Certificado de estudios acorde al servicio.
- Comprobante de domicilio.
- RFC expedida por el SAT.
- Firma Electrónica vigente.

En caso de resultar apto en los examenes psicológico y médico, presentar los documentos en original y 3 copias, así como fotografías de cuerpo completo.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

Contacto

Los interesados deberán presentarse de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hrs., en las instalaciones de la Octava Región Naval en Avenida Emilio Barragán No. 1528, Col. Centro. C.p. 82000, o llamar al teléfono 669-985-3912. Correo electrónico: rn8.reclutamiento@semar.gob.mx

Nota: Todo trámite es presencial, directo, gratuito, y personal. No tenemos gestores ni intermediarios. ¡No te dejes engañar!
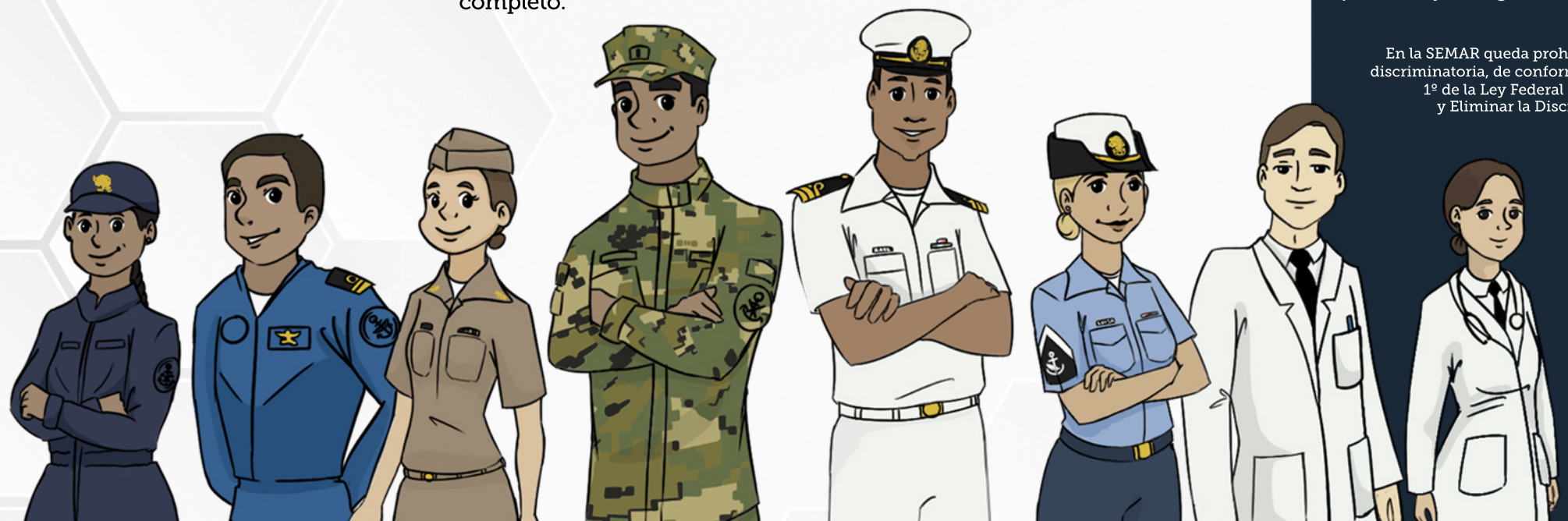
En la SEMAR queda prohibida toda práctica discriminatoria, de conformidad con el artículo 1º de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.